



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

Nombre de Unidad Curricular:	DERECHO PENAL.- PARTE ESPECIAL
Fecha de vigencia:	2017
Año y Semestre en el que se Imparte:	3 ^{er} . Año - 1 ^{er} . Semestre
Área de Conocimiento:	Derecho Público
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	Abogacía - Notariado
Créditos:	10

Modalidad de Curso:	Teórico
---------------------	---------

Objetivo de la Formación
<p>Proveer el conocimiento específico sobre las normas penales vigentes, los delitos en particular y su tratamiento punitivo.</p> <p>Desarrollar la capacidad de aplicar en la actividad forense los conocimientos adquiridos, en orden a los roles que se cumplan.</p> <p>Instalar la formación necesaria que permita dialogar con operadores de otras disciplinas y/o público en general y construir nuevos conocimientos.</p> <p>Estimular actitudes críticas y respetuosas ante interlocutores de diversa jerarquía intelectual y/o profesional, y/o académica.</p> <p>Fomentar la responsabilidad social y ciudadana, con el medio socio cultural y la diversidad.</p> <p>Estimular el discernimiento ético y percibir situaciones de postergación social.</p> <p>Al superar el curso el estudiante será competente para:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Desarrollar pensamiento abstracto, creativo e innovador.b) Expresar correctamente ideas en idioma español, en forma oral y escrita.c) Localizar y manejar la información jurídica necesaria, sea con material tradicional o electrónico.d) Trabajar en equipo en forma fluida y eficiente, con capacidad de liderazgo.e) Argumentar jurídicamente en debates forenses o académicos.f) Investigar en forma autónoma. <p>Las competencias específicas del curso se orientan para:</p> <ul style="list-style-type: none">g) Actuar los principios esenciales de derecho penal (contenidos en la ley y el bloque constitucional), y comprender a cabalidad los bienes jurídicos penalmente tutelados y los delitos previstos en la legislación nacional.h) Desarrollar la actitud esencial del derecho penal como garantía fundamental a los derechos humanos.j) Plantear y resolver problemas jurídicos inherentes a la materia.